

LOS DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS, A DEBATE

Los documentos electrónicos están en plena actualidad. Podemos decir sin temor a equivocarnos que la sociedad ha asumido que las nuevas tecnologías han originado un nuevo cauce para la comunicación entre las personas, y constituyen un excelente instrumento para el desarrollo personal y social. Este hecho ha sido muy positivo, porque demuestra que las inquietudes y demandas de todos avanzan conforme evoluciona la incorporación de las tecnologías de la comunicación en la sociedad, pero ha creado también una considerable confusión, especialmente por sus riesgos en el ámbito de las relaciones entre las personas, por la disponibilidad de un sinnúmero de herramientas de uso cada vez más generalizado, cada vez más sofisticadas tecnológicamente.

Este hecho hace que se hable con mayor preocupación de los peligros de la denominada "brecha digital" en nuestra sociedad, por la que una parte de las personas –aquellas que por diferentes motivos como su formación, edad y capacidad de acceso a las nuevas tecnologías- corren el riesgo de quedar al margen de los avances que las nuevas tecnologías están aportando, y aportarán en el futuro, en cuanto a la mejora del bienestar social.

Esta evolución es particularmente evidente en el marco del que se conoce como Web 2.0, que incluye, entre otras funcionalidades, las redes sociales on line para el intercambio de información personal, fotografías, vídeos y otra información (MySpace, YouTube, Flickr y Second Life), o la posibilidad de crear información para compartir con otros usuarios mediante un software extremadamente sencillo de utilizar y muy accesible (Wikipedia, Google, MySpace, eBay).

Estas iniciativas sociales se concretan en el ámbito profesional mediante nuevas herramientas para auto organizarse, especialmente los denominados "trabajadores del conocimiento", entre cuyas características destaca un peculiar estilo de trabajo, mediante participación on line como forma de favorecer la creación y la innovación ante iniciativas y proyectos para completar un producto final o servicio. Incluye los blogs (diarios web generados por los usuarios que ofrecen opiniones e información y que pueden incluir textos, imágenes y links a otros blogs y páginas web), mashups (sitios web u otras aplicaciones que integran contenido de más de una fuente en una aplicación integrada, por ejemplo, combinando datos sobre un asunto de interés con datos geográficos) y wikis (sitio web que permite a los visitantes añadir, remover, editar y cambiar contenido, generalmente sin necesidad de registrarse).

En este contexto no es de extrañar que las Administraciones hayan apostado decididamente, a su vez, por extender el acceso y utilización de estas tecnologías a los ciudadanos, en relación a los cauces para mejorar la comunicación y el acceso a la información. Existen diferentes iniciativas en este sentido, cuyo impulso tiene su origen en las directivas de la Unión Europea. En el caso español, la mayor repercusión tuvo lugar en 2007, con la aprobación de la Ley sobre acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Esta Ley tiene como objeto regular los servicios que las Administraciones Públicas deben ofertar a los ciudadanos en el ámbito de la administración electrónica (conocida como e-Administración), lo que supone un auténtico reto de modernidad y un radical cambio de rumbo, esencialmente en lo cultural, en las relaciones tradicionales entre Administración y administrados. Ello requiere que las Administraciones dediquen importantes esfuerzos, entre otras cuestiones, tanto al rediseño de procedimientos y procesos como a determinar, establecer y extender sistemas de identificación digital para colectivos muy numerosos (como por ejemplo, el DNI electrónico).

Sin embargo, la evolución de las tecnologías de la información y la comunicación tiene sus problemas.

Efectivamente, existe el peligro de la que podría denominarse "amnesia digital" debido a la fragilidad de los servidores y de los soportes donde reside la información. A lo largo de los años se han puesto de manifiesto los problemas derivados de la inestabilidad y limitada durabilidad del soporte (lo que obliga a

proceder a la copia de la información, a la migración o refresco de tecnología). También constituyen desafíos el mantenimiento de la integridad de los materiales digitales (esto es, el mantenimiento de su autenticidad y de su valor de evidencia) con la obsolescencia, derivada del desuso de equipos, soportes y sistemas cuando son sucedidos por otros que mejoran las prestaciones de los anteriores. A la generación de estos problemas no son ajenas la competencia de los mercados y la estrategia comercial de las propias empresas, lo que supone la inversión de un importante esfuerzo económico, que repercute tanto en las familias como en las Administraciones y en las empresas.

Es evidente que frente a esos problemas deben desarrollarse estrategias, orientadas tanto al establecimiento de sistemas de gestión de documentos en las organizaciones como a la interoperabilidad entre aplicaciones para el intercambio de procesos y datos. También es importante recurrir al uso de estándares para conseguir formatos únicos y sistemas abiertos que garanticen la independencia del fabricante.

En el marco de la definición de esas estrategias, es importante responder a una serie de preguntas: ¿Cuánta información es realmente un "documento" y cómo acomodarla en un sistema de gestión de documentos? ¿Qué metadatos deben ser capturados? ¿Es necesaria la referencia a información existente previamente? ¿Cómo gestionar los derechos de autor? ¿Qué hacer con los hiperenlaces, cuando cambian o desaparecen los otros sitios web a los que se dirigen estos enlaces? ¿Cómo conservar la información y las firmas electrónicas?

Es precisamente en el análisis de las actuales características de la sociedad de la información y los avances de la tecnología en cuanto a la creación de los documentos donde incide decisivamente la actuación del archivero.

Es importante anticiparse.

Junta Directiva de la Asociación de Archiveros de Navarra
Noviembre de 2009.